

### 3. Otras disposiciones

#### JUNTA ELECTORAL DE ANDALUCÍA

*Acuerdo de 22 de octubre de 2019, de la Junta Electoral Provincial de Sevilla, de constitución de la Comisión de Radio y Televisión de la Junta Electoral Central en Elecciones Generales que se celebrarán el 10 de noviembre de 2019.*

En virtud de lo acordado por la Junta Electoral Provincial de Sevilla, en Acuerdo de 22 de octubre de 2019, se publica la constitución de la Comisión de Radio y Televisión para efectuar propuesta de distribución de los espacios gratuitos de propaganda electoral, quedando formada por los vocales:

- Doña Mónica Ureta Muñoz, propuesta por Partido Socialista Obrero Español. Designado como suplente a don Javier Barrionuevo Fernández.
- Doña María Luisa Vázquez Albelda, propuesta por Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía. Designado como suplente a don Mario Daza Olaya.
- Don Ignacio Manuel Flores Berenguer, propuesto por Partido Popular.
- Don Francisco Artacho Gómez, propuesto por la coalición Unidas Podemos.
- Don Eusebio Pérez Fernández, propuesto por VOX.

Siendo la Presidenta de la Comisión doña Mónica Ureta Muñoz.

Sevilla, 22 de octubre de 2019.- El Secretario de la Junta Electoral Provincial de Sevilla, Antonio Dorado Picón.